

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS  
"MEGANORTETAX" S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la parroquia Borbón del cantón Eloy Alfaro, el día de hoy Lunes 16 de marzo del 2020, a las doce horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Concepción S/N y Rio Verde, se reúnen los señores: **Alcivar Valencia José Roberto, Alcivar Vera José Jalinder, Almán Corozo Segundo Tomas, Basurto Arias Eduardo Leonel representado por el señor Darwin Leonel Basurto Arias, Bowen Sacón Lenin Nicolas, Candado Orejuela Wilmer Iter, Castillo Betancourt Gulber, Galarza Vasconez Luis Gerardo, Gómez Marco Tulio, Guaycal Ontaneda Jefferson Javier, Guaycal Sánchez José Adán, Herrera Vera Ernesto Hemenegildo, Hurtado Betancourt Kleber, Muñoz Falconez Eber José, Muñoz Jiménez Pedro Antonio, Nazareno Hurtado Dixon Javier representado por el señor Nazareno Hurtado Nilo, Quiñonez Ortiz María Esthela representada por el señor Benavidez Orejuela Edgar Eduardo; , Romero Abarca Ricardo Jesús, Romero Ayala Ricardo Abel, Rosero Castillo David, Rosero Valencia Harold David, Vera Suarez Manuel José, Yugcha Culqui Dario Javier, Yugcha Sierra Segundo William**, Propietarios de una (1) acción cada Uno, de un valor nominal de cincuenta Dólares cada una, representando a la totalidad de Acciones equivalente al cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden, al tenor de lo prescrito la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 2) Conocer el Informe del Gerente sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del año 2019; 3) Conocer las cuentas, y aprobar el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019; 4) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario. Dirige la reunión, el señor **CASTILLO BETANCOURT GULBER**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actuando como Secretario, el Gerente de la Compañía señor **YUGCHA CULQUI DARIO JAVIER**. Se deja constancia que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado que los concurrentes a esta junta son propietarios y representan a 24 acciones equivalente al cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta General y Universal y tratar los asuntos constantes del orden del día. El Presidente dispone que se proceda a tratar el **Primer punto del orden del día.**- Toma la palabra el señor **COMISARIO** de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe manifestando que las cuentas, el registro de las mismas y los balances han sido revisados y se encuentran con sus respectivos soportes y adecuadamente ingresados en la contabilidad de la compañía, que ha revisado los libros sociales, se determinan que se encuentran correctamente emitidos, que constan todos los accionistas y las respectivas transferencias, que no ha encontrado ninguna anomalía, que todo se encuentra llevado de manera correcta, puedo evidenciar que la compañía se encuentra al día con las obligaciones generadas, que todas las cuentas se encuentran con los soportes respectivos, así también informa que la compañía mantiene el archivo

en orden con la documentación de soporte debidamente foliada y a disposición del comisario y accionistas. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia concede la palabra al señor **MUÑOZ JIMÉNEZ PEDRO ANTONIO** quien propone a la Junta que el informe del comisario sea aprobado íntegramente, dicha propuesta es apoyada por la Junta por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que a excepción del señor Gerente y Comisario que se abstienen de votar, todos los accionistas votaron favorablemente por lo que se aprueba el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019 por mayoría absoluta. Segundo punto del orden del día.- Se le concede la palabra al Gerente señor **YUGCHA CULQUI DARIO JAVIER** quien procede a dar lectura a su informe, recalcando que los escasos recursos económicos se han manejado con mucho sigilo, que todos tienen conocimiento de los destinos del dinero que ingresa a la compañía, que no se han generado pérdidas, y podemos apreciar una pequeña utilidad como resultado del ejercicio 2019, manifiesta que día a día se va cumpliendo con las obligaciones generadas por la compañía, informa que la empresa se encuentra al día con todas las instituciones públicas y privadas; con sus colaboradores se está tratando de ponerse al día, por cuanto en este ejercicio se ha tenido algunos inconvenientes que superar; desde el punto de vista administrativo, como siempre estamos gestionando en las diferentes entidades para lograr los objetivos planteados como es el desarrollo de la compañía. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente. La Junta General procede con la votación, verificado el escrutinio se determina que a excepción del señor Gerente que se abstiene de votar, todos los demás accionistas votan favorablemente por lo que se aprueba el informe presentado por la administración, de los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2019 de manera mayoritaria, concluido el segundo punto se procede a tratar el Tercer punto del orden del día.- La presidencia concede la palabra al señor **YUGCHA CULQUI DARIO JAVIER** Gerente, a efectos de que proceda a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019, expone de manera pormenorizada todas y cada una de las cuentas, y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019, indica que todos los accionistas de la empresa se encuentran al tanto de los balances, por cuanto se los ha puesto a consideración para que revisen y en su momento hagan las correspondientes observaciones, haciéndoles notar que el presente ejercicio no registra pérdidas que tanto activos como pasivos se encuentran justificados y que se tiene una pequeña utilidad del ejercicio, es importante recalcar que mi administración no comprende todo el año 2019 y que sea tratado de hacer las cosas de la mejor manera posible siempre con el apoyo del anterior gerente, lo que pongo a consideración de la Junta. Terminada su intervención, toma la palabra al accionista señor **MUÑOZ FALCONEZ EBER JOSÉ**, quien manifiesta que apoya la gestión del Gerente, y propone a la Junta General aprobar el balance, las cuentas, y los estados financieros, apoya la propuesta el señor **NILO NAZARENO HURTADO** por lo que se eleva a moción, la Junta General luego de breves deliberaciones procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que a excepción del señor Gerente que se abstiene de votar, todos los demás accionistas votan favorablemente por lo que se aprueba el balance correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019 por mayoría. Iniciase a

continuación el tratamiento del Cuarto Punto Del Orden Del Día: Toma la palabra señor Presidente y solicita que propongan candidatos para Comisario, la Junta p unanimidad propone que se reelija al señor Comisario **KLEVER HURTADO BETANCOURT** toman la palabra los señores accionistas y todos coinciden con que es mejor opción para la compañía, consecuentemente el señor Comisario reelecto acepta nominación, poniendo como condición la colaboración y el respeto de todos. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que p Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratifican unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas con treinta minutos en que la Presidencia declara concluida Asamblea.-

**Alcivar Valencia José Roberto**

**Alcivar Vera José Jalinder**

**Almán Corozo Segundo Tomas**

**Basurto Arias Eduardo Deonel**

**Candado Orejuela Wilmer Iler**

**Castillo Betancourt Gulber**

**Galarza Vasconez Luis Gerardo**

**Gómez Marco Tulio**

**Guaycal Sánchez José Adán**

**Herrera Vera Ernesto Hemenegildo**

**Hurtado Betancourt Kleber**

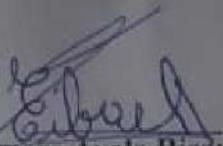
**Muñoz Falconez Eber José**

**Muñoz Jiménez Pedro Antonio**

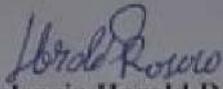
**Nazareno Hurtado Dixon Javier**

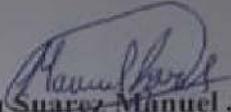
**Quinonez Ortiz María Esthela**

**Romero Abarca Ricardo Jesús**

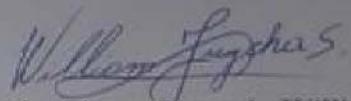
  
Romero Ayala Ricardo Abel

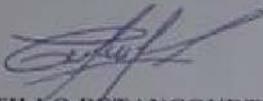
  
Rosero Castillo David

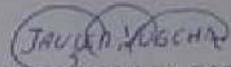
  
Rosero Valencia Harold David

  
Vera Suarez Manuel José

  
Yugcha Culqui Dario Javier

  
Yugcha Sierra Segundo William.

  
CASTILLO BETANCOURT GULBER  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
YUGCHA CULQUI DARIO JAVIER  
ACCIONISTA - GERENTE  
SECRETARIO